



**INFORME ESTADISTICOS DE PREGUNTAS FRECUENTES
DURANTE EL TRIMESTRE 01/01/2020 AL 31/03/2020
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

¿CUÁL ES EL SALARIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA?

Respuesta:

La Dirección de Recursos Humanos pone a disposición de la ciudadanía la Fracción VIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se señala a remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, la cual se muestra en el siguiente enlace electrónico.

<https://www.congresooaxaca.gob.mx/transparencia/2019/art70/fraccion8>

¿CUÁL ES LA PERCEPCIÓN MENSUAL DE LOS DIPUTADOS QUE CONFORMAN LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA?

Respuesta: La Secretaria de Servicios Admirativos del H. Congreso del Estado de Oaxaca, pone a disposición de la ciudadanía la Fracción VIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se señala a remuneración bruta y neta de los Diputados, la cual se menciona en el siguiente enlace electrónico.

<https://www.congresooaxaca.gob.mx/transparencia/2019/art70/fraccion8>

¿CUÁLES HAN SIDO LOS DECRETOS APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA?

Respuesta: La Dirección de Apoyo Legislativo y a Comisiones del Honorable Congreso del Estado pone a disposición de la ciudadanía todos los Decretos aprobados, la cual se encontraran en el siguiente enlace electrónico para su visualización.

<https://www.congresooaxaca.gob.mx/decrets>



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

¿CUÁLES HAN SIDO LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETOS QUE SE HAN TURNADO PARA SU CONSIDERACIÓN ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA?

Respuesta: La Dirección de Apoyo Legislativo y a Comisiones del Honorable Congreso del Estado pone a disposición de la ciudadanía todas las Iniciativas turnadas para ser sometidas a consideración del Honorable Pleno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la cual se visualizarán en el siguiente enlace electrónico.

<https://www.congresooolaxaca.gob.mx/iniciativasyacuerdos>

¿SOLICITO LA LEY DE INGRESOS PARA EL ESTADO DE OAXACA?

Respuesta: La Dirección de Apoyo Legislativo y a Comisiones del Honorable Congreso del Estado pone a disposición de la ciudadanía, mediante la página oficial del H. Congreso del Estado el apartado de decretos el enlace electrónico, donde se podrá obtener la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca.

https://docs64.congresooolaxaca.gob.mx/documents/decrets/DLXIV_0006.pdf